

Guayaquil, 15 de Junio del 2013

Señorita
DEYSI MAGALI RODRIGUEZ GUALE
Representante Legal de la compañía **RETINARE S.A.**
Presente.-

De mi consideración.-

Por medio la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señorita María Cristina Páez Carrillo, setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 799,00) cada una, numeradas de la 001 a la 799 en el capital social de la compañía **RETINARE S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: Ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



SR. JORGE IVAN PARDO CABANILLA
CEDENTE
C.C. 090238156-5



SRTA. MARIA CRISTINA PAEZ CARRILLO
CESIONARIO
C.C. 1712518917